Guadalajara, Jalisco. Lunes 06 de mayo de 2024

**El PAN Jalisco denuncia el despojo de 10 hectáreas del parque ecológico Los Ocotillos en Zapotlán el Grande**

• Denuncian presuntos actos de corrupción y conflicto de intereses del alcalde morenista con licencia Alejando Barragán Sánchez

• Estaría también involucrada la ex Síndica Municipal Magali Casillas, ahora candidata de Morena a la alcaldía de Zapotlán el Grande

El Partido de Acción Nacional en Jalisco, recurrirá a acciones jurídicas en contra de un presunto despojo de cien mil metros cuadrados del Área Natural Protegida del Parque Ecológico Los Ocotillos en el municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, informó el presidente de PAN en la entidad, Juan Pablo Colín Aguilar.

Explicó que en complicidad con ex funcionarios morenistas de esa población y que ahora buscan puestos de elección popular, se permitió el despojo de un área de reserva ecológica que los zapotlenses utilizan para ejercitarse y el recreamiento de las familias.

“Queremos comunicarles un robo en despoblado que están haciendo de un predio que es exclusivo o digamos, hecho para la recreación de los zapotlenses, está hecho incluso para servir de pulmón para Ciudad Guzmán y que estos gobiernos indolentes se la pasan buscando un negocio al mínimo árbol, a la mínima hojita que le encuentren”.

Por su parte, la Coordinadora de las Campañas a Diputados del PAN Claudia Murguía, explicó que gracias a denuncias ciudadanas se comprobó que un particular pariente del ex alcalde de ese municipio, promovió la entrega de una supuesta excedencia colindante a su terreno, por diez hectáreas, situación que funcionarios municipales nunca se opusieron y no defendieron la posesión del predio.

Subrayó que es increíble que un particular acuda al juzgado acreditando una propiedad de siete hectáreas y solicita una excedencia de más del doble de su propiedad, es decir diez hectáreas más, sin que la autoridad municipal haga algo en defensa del patrimonio municipal.

Se trata dijo, del Sr. Alfonso de Anda Plascencia quien está casado con la señora Alma Rosa Vázquez Pérez presumiblemente familiar de Alejandro Barragán candidato de Morena a diputado local.

 “Estamos preparando la demanda de amparo e incluso vamos a convocar a la ciudadanía a que se sumen para que pueda ser un amparo colectivo ya que es un bien del municipio y también estamos estudiando la posibilidad de una nulidad de la excedencia que otorga el Catastro Municipal al particular respecto a que eso no es una excedencia de 100 mil metros cuadrados, digo no recuerdo un asunto de esa índole con una excedencia de más del doble, por favor. No solamente es negligencia e incapacidad, es una total complicidad criminal de la Síndico”.

La Coordinadora de las Campañas a Diputados de Acción Nacional, señaló al ex alcalde con licencia de Zapotlán el Grande Alejandro Barragán y a la ex síndica municipal Magali Casillas como cómplices de este despojo.

Destacó que en este caso estamos hablando claramente de un presunto conflicto de intereses por el “regalo” de diez hectáreas a familiares del ahora candidato por Morena a la diputación local del Distrito 19.

Informó que el PAN Jalisco recurrirá a un amparo y a la nulidad administrativa de la resolución de Catastro Municipal al tiempo que interpondrán una demanda ante la Fiscalía Estatal Anticorrupción de los funcionarios y ex funcionarios implicados.

Por su parte el candidato de la alianza Fuerza y Corazón por Jalisco por la diputación local del Distrito 19, Francisco Sedano, destacó en este caso se utilizaron instrumentos jurídicos del Ayuntamiento para entregar a particulares predios que pertenecen a la comunidad y advirtió que aún están en riesgo más terrenos de esta Área Natural Protegida del Sur de Jalisco.

“Se puede observar de forma física que la posesión la tiene el Ayuntamiento, en donde el Ayuntamiento debió de defender ese patrimonio municipal en beneficio de todos los habitantes de Zapotlán. El tema es que el Ayuntamiento como lo explica la diputada Claudia Murguía perdió cien mil metros cuadrados de esa área

en donde las personas van a recrearse y bueno está otra fracción que puede perderse; otros 180 mil metros cuadrados aproximadamente”.

El Partido Acción Nacional advirtió que este acto irregular seguramente beneficiará a particulares que buscarán a corto plazo fraccionar y comercializar lotes al lado del bosque Los Ocotillos.